

Aproximaciones conceptuales y experiencias de planeación municipal de la atención a personas adultas mayores: bases para el diseño de planeación municipal en el estado de Hidalgo.

Conceptual Approaches and Experiences in Municipal Planning for Older Adult Care: Foundations for Designing Municipal Planning in the State of Hidalgo

David Martínez-Tellez^a, Edwin Gualberto Barrón-Calva^b, Lydia López-Pontigo^c, Javier Nefaki Pérez-León^d

Abstract: Population aging has become an important challenge for public planning and the development of social policies at different levels of government. This study examines conceptual approaches and planning experiences related to the care of older adults in order to identify elements that may contribute to the design of municipal planning instruments in the state of Hidalgo, Mexico. A documentary review was conducted using academic literature, institutional reports, and governmental planning documents addressing aging, social policy, and territorial management. The analysis is organized across three reference contexts. At the international level, the literature highlights approaches focused on active aging, human rights, and the creation of supportive environments for older adults. In Mexico, public policy has gradually evolved from assistance-oriented programs toward strategies that recognize older adults as rights holders, although important challenges remain in the coordination of services and programs. In the state of Hidalgo, several studies have explored issues related to health conditions, social inclusion, urban environments, and support networks among older adults. Overall, the findings suggest that municipal planning represents a key arena for developing local strategies aimed at promoting dignified, active, and inclusive aging.

Keywords: *Population aging, public policy, municipal planning, older adults, active aging.*

Resumen: El envejecimiento poblacional representa un desafío creciente para la planeación pública y el diseño de políticas sociales en distintos niveles de gobierno. El presente trabajo analiza enfoques conceptuales y experiencias de planeación vinculadas con la atención a personas adultas mayores, con el propósito de identificar elementos que contribuyan al diseño de instrumentos de planeación municipal en el estado de Hidalgo. Para ello, se realizó una revisión documental de literatura académica, informes institucionales y planes de gobierno relacionados con el envejecimiento, la política social y la gestión territorial. El análisis considera tres escalas de referencia. En el ámbito internacional se identifican enfoques centrados en el envejecimiento activo, los derechos humanos y la construcción de entornos favorables para las personas mayores. En el contexto mexicano se observa una evolución gradual de políticas asistenciales hacia estrategias que buscan reconocer a este grupo como sujeto de derechos, aunque aún persisten limitaciones en la articulación de servicios y programas. Finalmente, en el estado de Hidalgo diversas investigaciones han abordado aspectos relacionados con la salud, la inclusión social, el entorno urbano y las redes de apoyo de las personas mayores. En conjunto, los hallazgos muestran la necesidad de fortalecer la planeación municipal como espacio clave para desarrollar estrategias locales que favorezcan un envejecimiento digno, activo e inclusivo.

Palabras Clave:

Envejecimiento poblacional, políticas públicas, planeación municipal, personas adultas mayores, envejecimiento activo.

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades | Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0000-3640-7185>, Email: dmt71r08@gmail.com

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades | Hidalgo | México, <https://orcid.org/0000-0001-6581-7298>, Email: edwin_barron@uaeh.edu.mx

^c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias de la Salud | Hidalgo | México, <https://orcid.org/0000-0001-6901-7909>, Email: lydial@uaeh.edu.mx

^d Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Escuela Preparatoria Número 3 | Hidalgo | México, <https://orcid.org/0009-0000-8461-5341>, Email: javier_perez@uaeh.edu.mx

Introducción

La construcción de un marco referencial constituye un componente esencial en toda investigación académica, ya que permite contextualizar el problema de estudio dentro del desarrollo teórico y empírico, así como identificar oportunidades y vacíos en el conocimiento existente (Codina, 2020). En este contexto, el estudio del envejecimiento ha adquirido una creciente relevancia dentro de la investigación social y de la planeación pública, particularmente en relación con el diseño de políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar, la autonomía y la inclusión social de este grupo poblacional. El análisis de los antecedentes teóricos y empíricos en torno al envejecimiento permite comprender cómo se han desarrollado los distintos enfoques conceptuales, institucionales y territoriales que orientan la atención a las personas mayores. En este marco es que se plantea como objetivo principal del presente trabajo el analizar la producción académica, científica e institucional vinculada con la planeación y los modelos destinados a la atención de las personas adultas mayores, a fin de determinar las perspectivas, metodologías y casos prácticos de mayor impacto que permitan fundamentar el diseño de programas o planes municipales de atención a personas adultas mayores en el estado de Hidalgo.

Para ello, se consultaron bases de datos académicas en Web of Science, Google Scholar, repositorios institucionales, así como la biblioteca digital de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), donde se investigó de manera documental los estudios recientes y relevantes vinculados con la planeación, planes, proyectos y modelos de atención enfocados al grupo etario de personas adultas mayores, tanto desde la perspectiva académica como institucional.

El proceso de búsqueda se orientó a la localización de investigaciones, artículos científicos, informes institucionales, planes gubernamentales y documentos normativos que abordaran elementos teórico-conceptuales vinculados con políticas públicas, envejecimiento activo, derechos humanos, atención integral y planeación municipal para personas mayores, en general y de manera particular en el estado de Hidalgo.

Referentes internacionales en la planeación y atención de las personas adultas mayores

A nivel mundial las perspectivas de envejecimiento poblacional han sido heterogéneas, sin embargo, se ha logrado consolidar este fenómeno como un desafío a

nivel mundial, particularmente en países de ingresos bajo y medios en donde la convergencia los determinantes de la salud y del contexto económico desfavorable influyen negativamente en la población envejecida y particularmente en aquella más vulnerable (López-Ortega y Aranco, 2019). En ese contexto, algunos organismos internacionales han promovido diversas estrategias de atención enfocadas a las personas adultas mayores como es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de la promoción del envejecimiento activo y del envejecimiento saludable, como un llamado a la acción política internacional, basada en los derechos humanos, para combatir las desigualdades estructurales y garantizar la autonomía, dignidad y bienestar de las personas mayores durante todo su curso de vida, colocando a las personas adultas mayores como sujetas plenas de derechos (OPS, 2022) (WHO, 2002).

Las investigaciones de Huenchuan resultan fundamentales para examinar la intersección entre el proceso de envejecimiento, el marco de los derechos humanos y el diseño de políticas nacionales en el contexto latinoamericano, como lo planteó en su obra Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina (2004), donde refiere el reto que tienen los países en plantear estrategias que vinculen la posibilidad de mantener finanzas equilibradas con una vida digna y participativa para las personas adultas mayores; planteando que si bien existen avances en términos legales y normativos, el progreso en términos de la ejecución de políticas integrales de atención es menor. Destaca la importancia del estudio de los marcos normativos de los países de la región, lo cual permite evaluar cómo se atiende el tema del envejecimiento y la orientación que pueden recibir los mismos. Más adelante, en investigaciones que relacionan la vejez con la sostenibilidad, se subraya la importancia de alinear la gestión estatal con los mandatos globales establecidos en la Agenda 2030, mediante enfoques intersectoriales que integren desarrollo social, sostenibilidad económica y garantía de derechos (Huenchuan, 2014).

Otra línea relevante de investigación se relaciona con la planeación sociosanitaria y el análisis de instrumentos de política pública orientados a la atención de las personas mayores. El estudio de Zafra et al. (2006) sobre planes autonómicos en España evidencia una significativa heterogeneidad en el diseño y alcance de las estrategias territoriales, particularmente en la orientación de las intervenciones, que oscilan entre enfoques curativos centrados en la atención individual y otros orientados hacia la prevención y la dimensión social del envejecimiento. De manera complementaria, la literatura también ha destacado el papel del cuidado informal dentro de los sistemas de atención gerontológica, como

lo plantea Gual et al. (2004) donde mediante una revisión sistemática muestran como el cuidado de personas adultas mayores recae principalmente en las familias, lo que genera tanto efectos negativos, vinculados con sobrecarga física y emocional, así como experiencias positivas asociadas al sentido de responsabilidad y apoyo familiar.

Desde una perspectiva jurídica, diversos estudios coinciden en señalar que actualmente uno de los retos que enfrentan las personas adultas mayores es el de ser considerados como sujetos de derecho a través de su reconocimiento como titulares de estos, como lo muestran investigaciones realizadas por Huenchuan (2013), García Garnica (2019) y Correa Montoya et al. (2018) quienes plantean que, pese a los avances en el reconocimiento formal de estos derechos, persisten brechas importantes entre la normativa y su aplicación efectiva, derivadas de la dispersión legislativa y de limitaciones institucionales para garantizar su cumplimiento.

En el contexto latinoamericano, algunos modelos de intervención social han buscado atender las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan muchas personas mayores en contextos de pobreza. En esta línea, Padilla Nieto (2013) propone un modelo de promoción y atención comunitaria orientado a fortalecer la organización social, la participación y las redes de apoyo entre personas mayores, a partir de experiencias desarrolladas en distintos países de la región, incluyendo México.

En el ámbito territorial, distintas investigaciones destacan el papel estratégico de las intervenciones en los espacios locales, como es en el caso de Perú, donde se demuestra que existe evidencia que existe una relación significativa entre la planeación de actividades de las actividades integrales y la calidad de servicios en las personas adultas mayores (Ballarta, 2019). En esta misma línea, planteamientos tales como el modelo de atención basado en el enfoque de desarrollo humano sostenible plantean la necesidad de integrar dimensiones sociales, psicológicas y comunitarias en la atención gerontológica (Castro, 2022). De forma similar, experiencias municipales en Chile y España, como el Plan Comunal Yo te Acompaño y diversos planes municipales de envejecimiento activo, evidencian la consolidación de estrategias territoriales que articulan accesibilidad urbana, participación social, salud comunitaria y prevención de la dependencia (Ilustre Municipalidad de Arica, 2020).

Particularmente en el contexto español, diversos instrumentos de planeación municipal reflejan la institucionalización de políticas locales de envejecimiento activo, entre ellos el I Plan Municipal para las Personas Mayores de Valladolid 2019–2022 (Ayuntamiento de

Valladolid, 2019), el II Plan Local de Atención a las Personas Mayores de Jerez de la Frontera 2021–2024 (Ayuntamiento de Jerez, 2021), el II Plan Municipal para las Personas Mayores de Santa Cruz de Tenerife (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2023), el II Plan Municipal para Personas Mayores de la Ciudad de Soria 2025–2027 (Ayuntamiento de Soria, 2025) y el I Plan Municipal de las Personas Mayores de Pamplona–Iruña 2025–2030 (Ayuntamiento de Pamplona, 2025). De manera colectiva, estos planes reflejan un movimiento hacia la convergencia de la política social, el desarrollo urbano y la acción ciudadana en el Estado español. Lo anterior se encuentra vinculado a mecanismos que impulsan la eliminación de barreras, la independencia individual y la integración en la comunidad desde el ámbito local.

En conjunto, la literatura internacional coincide en señalar que el envejecimiento poblacional exige la transición de enfoques asistencialistas hacia modelos integrales basados en derechos humanos, planeación territorial y desarrollo sostenible, particularmente desde el espacio municipal, se identifica que es un referente clave, mediante el cual se convierte en el primer espacio de la administración pública en el cual las personas adultas mayores se acercan, por tanto se convierte en referentes concretos de política pública que pueden convertir los derechos humanos en programas locales que aseguren la autonomía personal, la integración ciudadana y el bienestar de las personas adultas mayores .

Si bien el marco internacional ha definido pilares fundamentales sobre la relevancia de planificar políticas públicas para el envejecimiento, en México resulta igualmente imperativo examinar los desafíos que enfrenta la administración pública. Este análisis permite identificar tanto las barreras estructurales en la atención de las personas adultas mayores como los avances significativos logrados en la materia.

Panorama de las políticas y modelos de atención de las personas adultas mayores en México

México experimenta un proceso de envejecimiento acelerado que alcanzará su punto máximo en las próximas dos décadas. A diferencia de las naciones desarrolladas, donde este fenómeno tomó siglos, la transición mexicana ocurrirá en menos de cien años debido a la explosión demográfica del siglo XX (Moreno-

Álvarez, 2014). Bajo este panorama, la creación de políticas para la vejez se ha guiado por los estándares internacionales con el objetivo de consolidarles como ciudadanos sujetos de derechos que les permita vivir su vejez con seguridad y dignidad. De acuerdo con Huenchuan y Rodríguez (2014), en América Latina y particularmente en México, se ha registrado una transición gradual desde enfoques asistencialistas hacia modelos basados en derechos humanos que buscan garantizar la autonomía, la participación social y el acceso a servicios de protección social, esto con base en la identificación de la prevalencia de desafíos estructurales que se traducen en la cobertura desigual de los sistemas de seguridad social, así como en la prestación de servicios y la limitada articulación entre políticas sociales, sanitarias y comunitarias.

Desde una perspectiva histórica, durante gran parte del siglo XX la atención a la vejez en México se estructuró principalmente a partir de programas de asistencia social dirigidos a poblaciones en situación de vulnerabilidad como lo plantea Razo-González (2014). De igual manera señala como un hito relevante la creación del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) en 1979, posteriormente en 2002 transitando hacia el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), convirtiéndose en el eje rector de la política pública para la vejez en México.

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Programa Institucional del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores 2021-2024 constituye uno de los principales instrumentos de planeación que orientan la política pública en esta materia, estableciendo objetivos y estrategias orientadas a promover la inclusión social, el acceso a servicios de salud y la participación comunitaria de las personas mayores (INAPAM, 2021).

Distintos autores han explorado la transformación del envejecimiento como un asunto de relevancia pública dentro de los planes y programas gubernamentales. En este sentido, Gutiérrez Cuéllar (2019) señala que las políticas públicas en México han tendido a conceptualizar la vejez principalmente desde la perspectiva de la pobreza y la vulnerabilidad económica, lo que ha favorecido la implementación de programas de transferencias monetarias como instrumento central de intervención. Esta orientación refleja la coexistencia de dos enfoques en la política pública: uno de carácter asistencialista y otro orientado al envejecimiento activo y a considera a las personas adultas mayores como sujetas de derechos.

En México las condiciones de vida de las personas mayores evidencian importantes niveles de desigualdad y vulnerabilidad social. López Rodríguez et al. (2021), a partir de un estudio cuantitativo aplicado a más de trece mil personas mayores, identifican factores de riesgo asociados con la falta de ingresos o pensiones, el acceso limitado a servicios de salud, el aislamiento social y la presencia de enfermedades crónicas o neurodegenerativas. En esta misma línea, el análisis de la universalización de la pensión no contributiva en el periodo 2018-2024 señala que, aunque esta política ha contribuido a mejorar ciertos indicadores de bienestar, su distribución puede generar efectos regresivos al beneficiar en mayor proporción a personas con antecedentes en el mercado laboral formal (Rodríguez-Gómez, 2024).

El marco jurídico ha evolucionado para validar los derechos de este sector mediante leyes y programas diseñados para su protección. Este avance se materializa en instrumentos como la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la consolidación del INAPAM y el despliegue programas sociales dirigidos a esta población. Sin embargo, estudios recientes señalan que persisten problemáticas estructurales como discriminación por edad, exclusión social y violencia hacia las personas mayores, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las políticas públicas con un enfoque integral de derechos humanos (Aco y Landa, 2024) (Flores, 2020).

En el ámbito académico y de intervención social, diversos estudios han propuesto modelos alternativos de atención a las personas mayores. El modelo de desarrollo comunitario para el envejecimiento saludable considera en sus planteamientos que el bienestar en la vejez depende no sólo de servicios médicos o asistenciales, sino también del fortalecimiento del capital social, la participación comunitaria y las redes de apoyo (Martínez et al., 2019). De manera complementaria, el modelo de atención centrado en la persona plantea un enfoque de cuidados y de reorganización de los servicios sociales y de salud colocando a las personas adultas mayores en el centro del proceso de atención, reconociendo que son autónomas y que participan en la toma de decisiones sobre su propio cuidado (Arreola, 2017).

Otros estudios han explorado enfoques específicos de atención a grupos vulnerables dentro de la población mayor. El modelo intercultural de atención a la salud para adultos mayores tarahumaras evidencia que la integración de conocimientos biomédicos y saberes tradicionales puede mejorar la aceptación de los servicios de salud en comunidades indígenas (Sánchez, 2016). Asimismo, experiencias recientes han incorporado herramientas digitales para promover el bienestar

psicológico y la participación social de las personas mayores, mostrando que los programas virtuales pueden contribuir a reducir el aislamiento social y fortalecer las redes de apoyo (Martínez et al., 2022).

Finalmente, en el ámbito territorial los gobiernos locales han comenzado a incorporar el envejecimiento dentro de sus instrumentos de planeación. Experiencias municipales como los planes estratégicos para ciudades amigables con las personas mayores desarrollados en Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y Mérida reflejan un enfoque de planeación urbana alineado con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, integrando estrategias de accesibilidad, participación social, salud comunitaria y gobernanza local para mejorar la calidad de vida de las personas mayores (Ayuntamiento de Guadalajara, 2017) (Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, 2019) (Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, 2019) (Ayuntamiento de Mérida, 2021) (Gobierno Municipal de Tonalá, 2019).

A partir de la revisión realizada se observa que, si bien a nivel nacional se han desarrollado esfuerzos importantes desde finales de la década de 1970, particularmente con la institucionalización del INSEN, en el ámbito de los gobiernos locales la incorporación de instrumentos de planeación específicamente dirigidos a las personas adultas mayores es un fenómeno relativamente reciente. En los últimos años, diversos municipios han comenzado a diseñar estrategias orientadas a atender de manera más integral las necesidades asociadas con la vejez y el proceso de envejecimiento, en gran medida impulsadas por los lineamientos y programas promovidos por la OMS, como la iniciativa de ciudades amigables con las personas mayores.

Panorama de las políticas e investigaciones académicas referentes a la vejez y el envejecimiento en el estado de Hidalgo

El fenómeno del envejecimiento en el estado de Hidalgo ha dejado de ser una proyección demográfica para convertirse en un eje prioritario de la gestión pública y la investigación multidisciplinaria. En la actualidad, el abordaje de la vejez en la entidad trasciende la visión médica tradicional, integrando dimensiones que van desde la configuración del entorno construido hasta el fortalecimiento de la agencia psicosocial y los marcos de protección legal. Bajo este contexto, se examina el estado

del conocimiento y las políticas vigentes en el contexto hidalguense, explorando las diversas líneas de estudio que documentan la realidad de este sector poblacional.

Desde una perspectiva territorial, diversos estudios han analizado la relación entre envejecimiento y planeación urbana en el estado de Hidalgo. En particular, el vínculo entre espacio público, planificación territorial y vejez en la ciudad de Pachuca examina como la configuración urbana y la disponibilidad de espacios públicos influyen de manera directa en la inclusión social y la calidad de vida de las personas mayores (Aguilar et al., 2023). Los autores destacan que la accesibilidad, la seguridad y el diseño incluyente de los espacios urbanos constituyen factores fundamentales para promover la movilidad, la participación comunitaria y el envejecimiento activo. En esta misma línea, se subraya la importancia de incorporar criterios gerontológicos en el diseño de espacios públicos, argumentando que la planificación urbana debe considerar las necesidades físicas, sociales y emocionales de las personas mayores para favorecer su integración en la vida urbana (Aguilar et al., 2025).

Otra línea relevante de investigación se relaciona con el análisis de la salud y el bienestar de las personas adultas mayores en el estado. La Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) Hidalgo constituye una de las principales fuentes de información empírica sobre esta población, evidenciando la prevalencia de enfermedades crónicas, limitaciones funcionales y necesidades de atención médica entre las personas mayores (Secretaría de Salud, 2016). Estudios complementarios también han analizado la cobertura y eficiencia de los servicios de salud para este grupo poblacional, señalando que el envejecimiento demográfico incrementa la demanda de servicios especializados y plantea retos importantes para los sistemas de atención sanitaria en la entidad.

Desde una perspectiva psicosocial, diversos estudios han abordado los procesos de adaptación, resiliencia y bienestar subjetivo en la vejez. Investigaciones desarrolladas en la ciudad de Pachuca analizan las estrategias de adaptación y envejecimiento exitoso entre personas mayores, destacando el papel de factores como la participación social, las redes familiares y el sentido de propósito en la vida para promover el bienestar en esta etapa (Balderas, 2013). De manera similar, el estudio sobre proyecto de vida y resiliencia en adultos mayores de Pachuca señala que la construcción de metas personales y el fortalecimiento de la autoestima constituyen elementos clave para afrontar los desafíos asociados al envejecimiento. Asimismo, investigaciones recientes han analizado el impacto de la alfabetización

digital en personas mayores que participan en centros gerontológicos de Pachuca, evidenciando que el acceso a herramientas tecnológicas puede fortalecer la comunicación, la inclusión social y la participación en actividades educativas y culturales.

Otras investigaciones han explorado las dinámicas de apoyo social y calidad de vida de la población adulta mayor en distintos municipios del estado. En el municipio de Tlahuelilpan, por ejemplo, se ha identificado que el apoyo social percibido por las personas mayores constituye un factor determinante para su bienestar físico y emocional, ya que fortalece las redes de cuidado y reduce los riesgos de aislamiento social (Uribe-Camacho et al., 2024). De manera similar, estudios realizados en el municipio de Tula de Allende analizan la relación entre calidad de vida y nivel de adaptación en la vejez, evidenciando que la capacidad de adaptación a los cambios asociados al envejecimiento influye de manera significativa en el bienestar general de las personas mayores (Álvarez et al., 2025)

Otra dimensión relevante dentro de la literatura estatal se relaciona con el análisis de políticas públicas y programas sociales dirigidos a las personas adultas mayores. Investigaciones sobre asistencia social en municipios como Santiago de Anaya destacan que la protección social constituye un derecho fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las personas mayores en situación de pobreza, particularmente en contextos rurales caracterizados por limitaciones en el acceso a servicios de salud y seguridad social (Martínez y Toriz, 2017). En este marco, algunos estudios también se han dirigido a medir el impacto de programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, particularmente en comunidades indígenas del estado de Hidalgo, donde se ha observado que estos apoyos económicos contribuyen a mejorar la seguridad económica, fortalecer la autonomía y ampliar las posibilidades de participación social de la población mayor (Mayorga, 2025).

En el ámbito institucional, el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto para la Atención de las Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo (2023-2028) establece las principales líneas estratégicas para la atención integral de esta población, promoviendo acciones orientadas al envejecimiento activo, la inclusión social y la protección de derechos (Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo [IAAMEH], 2023). De manera sectorizada los esfuerzos enfocados para la atención las personas adultas mayores mediante la coordinación interinstitucional y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación (Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, (s.f.))

El análisis de las fuentes académicas y los documentos oficiales confirma que la población en el estado de Hidalgo atraviesa una fase de envejecimiento demográfico que plantea importantes desafíos para la planeación territorial y el diseño de políticas públicas. Se observan algunos avances vinculados con la implementación de programas de atención a las personas mayores como en el caso del IAAMEH, sin embargo, en el marco municipal pocos avances se registran, enfrentan desafíos vinculados por ejemplo con las condiciones de accesibilidad en los entornos urbanos, la cobertura de servicios, la inclusión social, las brechas entre los ámbitos urbanos y rurales de la población de personas adultas mayores. En este contexto, diversos autores coinciden en señalar la necesidad de fortalecer la planeación pública con enfoques territoriales, participativos y multidisciplinarios que permitan promover un envejecimiento digno, activo e inclusivo en el estado de Hidalgo.

Reflexiones finales

El envejecimiento poblacional ha dejado de ser un fenómeno meramente demográfico para convertirse en un imperativo de gobernanza multicanal. El análisis evidencia una tensión persistente: mientras el marco normativo global, impulsado por organismos como la OMS y autores como Huenchuan, ha logrado transitar de un enfoque asistencialista a uno de sujetos de derecho, la ejecución práctica en América Latina aún enfrenta brechas críticas de sostenibilidad económica y fragmentación operativa. En este contexto, la literatura coincide en señalar la necesidad de transitar de modelos asistencialistas hacia enfoques integrales que articulen participación social, autonomía, acceso a servicios y planeación territorial.

De este modo, se identifica que el éxito de las políticas de envejecimiento activo no reside únicamente en la legislación nacional, sino en la capacidad de aterrizaje territorial. Como demuestran las experiencias municipales en España y Chile, el gobierno local se erige como el espacio estratégico donde la planificación sociosanitaria, el cuidado comunitario y la accesibilidad urbana convergen para transformar derechos abstractos en bienestar tangible.

En el caso de México, se muestra una transición gradual desde políticas asistenciales hacia enfoques orientados al reconocimiento de derechos y al envejecimiento activo. Este proceso se ha reflejado que el modelo mexicano actual presenta una dualidad irresuelta. Por un lado, la centralidad de las transferencias económicas ha mitigado

la pobreza inmediata, pero por otro, persiste una debilidad estructural en la articulación de servicios de salud, cuidados y participación social, así como la necesidad de fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

En este escenario, emerge el ámbito municipal como el nuevo laboratorio de innovación pública. Mientras que las políticas nacionales tienden a la universalización monetaria, las experiencias de "Ciudades Amigables" en municipios como Guadalajara o Mérida demuestran que el bienestar en la vejez depende de la gestión del entorno inmediato. La conclusión fundamental es que la dignidad en el envejecimiento no se agota en la seguridad económica; requiere de una gobernanza territorial multiactor que integre la perspectiva intercultural, la alfabetización digital y el fortalecimiento del capital social, moviendo el foco de la persona como receptora de apoyos a la persona como eje autónomo de la planeación urbana y comunitaria.

En el ámbito estatal, los estudios sobre envejecimiento en Hidalgo han abordado principalmente temas relacionados con las condiciones sociales de la población mayor, la salud y el bienestar, las redes de apoyo social y la relación entre envejecimiento y planeación territorial. Investigaciones realizadas en municipios como Pachuca, Tula de Allende, Tlahuelilpan y Santiago de Anaya evidencian que factores como el acceso a espacios públicos adecuados, el apoyo social, la participación comunitaria y los programas sociales influyen significativamente en la calidad de vida de las personas mayores.

En conjunto, se muestra que, aunque existen avances en la generación de políticas públicas, programas sociales y estudios académicos sobre envejecimiento, aún persisten vacíos de conocimiento relacionados con la evaluación de políticas locales y el impacto de los instrumentos de planeación municipal dirigidos a esta población. En este contexto, resulta pertinente fortalecer la investigación aplicada que permita orientar el diseño de estrategias locales integrales, particularmente en municipios como Pachuca de Soto, con el fin de promover un envejecimiento digno, autónomo e inclusivo.

Referencias

- [1] Aco, A., & Landa, R. (2024). Los Derechos Humanos de las personas mayores y su protección en México. *Revista CONAMED*, 29(2), 106-116.
- [2] Aguilar, S., Bass, S., & Barrón, E. (2023). Espacio público, planificación territorial y vejez en Pachuca, Hidalgo. En S. De la Vega, & H. Sáenz, *Desigualdad regional y empobrecimiento. Gestión de los territorios con inclusión social* (págs. 301-314). UNAM-AMECIDER.
- [3] Aguilar, S., Bass, S., & Carrillo, L. (2025). Aspectos sociales en el diseño urbano de los espacios públicos que incluya a los adultos mayores en Pachuca, Hidalgo. En M. Acuña, L. López, & B. Pimentel, *El envejecimiento desde una mirada multidisciplinaria compartida* (págs. 23-32). UAEH.
- [4] Alvarez, J., López, B., Maya, A., Morales, A., Siliceo, H., & Arroyo, F. (2025). RELACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA CON EL NIVEL DE ADAPTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO. *Revista Foco*, 18(10), 1-18. <https://doi.org/DOI: 10.54751/revistafoco.v18n10-145>
- [5] Arreola, K. (2017). Fortalecimiento de integración social y grupal del adulto mayor desde un modelo de atención centrado en la persona. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León].
- [6] Ayuntamiento de Guadalajara. (2017). Plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores 2015-2018: Reporte de acciones 2017. Sistema DIF Guadalajara.
- [7] Ayuntamiento de Jerez. (2021). II Plan Local de Atención a Personas Mayores 2021-2024. https://transparencia.jerez.es/fileadmin/Documentos/Transparencia/infopublica/a03-planificacion/accionsocial_diversidad_igualdad/2021-4_II_PLAN_LOCAL_ATENCION_PERSONAS_MAYORES_2021-2024.pdf
- [8] Ayuntamiento de Mérida. (2021). Plan estratégico para una ciudad amigable con las personas mayores: Mérida, Yucatán, México 2021. Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN); Sistema DIF Municipal Mérida.
- [9] Ayuntamiento de Pamplona. (2025). I Plan Municipal de Personas Mayores de Pamplona-Iruña 2025-2030. <https://www.pamplona.es/sites/default/files/2025-11/iplanmunicipalpersonasmayorespamplona-iruna2025-2030.pdf>
- [10] Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (2023). I Plan Municipal para las personas mayores de Santa Cruz de Tenerife 2023-2027. https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Gobierno_ciudad/Planes_Programas/Personas%20Mayores/230418_03_04II_Plan_Municipal_para_las_personas_mayores_de_Santa_Cruz_de_Tenerife.pdf
- [11] Ayuntamiento de Soria. (2025). II Plan Municipal para Personas Mayores de Soria 2025-2027. https://www.soria.es/sites/default/files/public/contenidos/ficheros/II_Plan_municipal_para_personas_mayores_2025-2027.pdf
- [12] Ayuntamiento de Valladolid. (2019). I Plan Municipal para las personas mayores de Valladolid 2019-2022. <https://www.valladolid.es/es/temas/hacemos/i-plan-municipal-personas-mayores-valladolid-2019-2022.ficheros/634645-PlanMunicipalparalaspersonasmayoresdeValladolid.pdf>

- [13] Balderas, G. (2013). Estrategias de adaptación y envejecimiento exitoso en tres grupos de adultos mayores en Pachuca, Hidalgo. [Tesis maestría. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37523-autonomia-dignidad-la-vejez-teoria-practica-politicas-derechos-personas-mayores>
- [14] Ballarta, E. (2019). Planificación de actividades integrales y la calidad de servicio del adulto mayor en la Municipalidad El Agustino, 2017. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/17e3663a-d9e9-47ae-96a3-ab1609419872/content>
- [15] Castro, J. (2022). Propuesta de modelo de atención con enfoque de desarrollo humano sostenible para mejorar la calidad de vida de adultos mayores. Chachapoyas. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2789/Castro%20Silva%20Jessica%20Yvonne.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- [16] Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Revista ORL*, 11(2), 139-153. <https://doi.org/https://doi.org/10.14201/orl.22977>
- [17] Correa-Montoya, L., Rodríguez-Parra, L., & Suárez-Ángel, C. (2018). El olvido del derecho. Desprotección legal de las personas mayores de hoy y del mañana en Colombia. *Revista Opinión Jurídica*, 17(33), 43-71. <https://doi.org/https://doi.org/10.22395/ojum.v17n33a2>
- [18] Flores, R. (2020). La acción política: derechos humanos y calidad de vida en la población adulta mayor mexicana. *Perspectivas sociales = Social Perspectives*, 22(1), 7-28.
- [19] García, M. (2019). La protección jurídica de las personas mayores: un reto para el siglo XXI. *Revista de Derecho de la UNED*(23), 59–97. <https://doi.org/https://doi.org/10.5944/rduned.23.2018.24003>
- [20] Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos. (2019). Plan estratégico para una ciudad amigable con las personas mayores: Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 2019-2021. Sistema DIF Ixtlahuacán.
- [21] Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque. (2019). Plan estratégico para una ciudad amigable con las personas mayores, San Pedro Tlaquepaque 2019-2021. Sistema DIF Tlaquepaque.
- [22] Gobierno Municipal de Tonalá. (2019). Plan estratégico para una ciudad amigable con las personas mayores: Tonalá, Jalisco 2019-2021. Sistema DIF Tonalá.
- [23] Gual, P., Corrales, E., Cabrera, E., Zabalegui, A., González, M., Pulpón, A., . . . Díaz, M. (2004). Recursos y consecuencias de cuidar a las personas mayores de 65 años una revisión sistemática. *Gerokomos: Revista de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica*, 15(4), 199-208.
- [24] Gutiérrez, P. (2019). ¿Qué envejecimiento? El problema público de la vejez en la Ciudad de México. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 40(87), 143-174. <https://doi.org/https://doi.org/10.28928/ri/872019/aot1/gutierrezcuellar p>
- [25] Huenchuan, S. (2004). Marco legal y de políticas en favor de las personas mayores en América Latina. NU. CEPAL. CELADE; Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c76ca542-0a88-47ef-87d2-fe69985d6071/content>
- [26] Huenchuan, S. (2013). Los derechos de las personas mayores en el ámbito internacional. CELADE, CEPAL. <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Derechos-de-las-personas-mayores.pdf>
- [27] Huenchuan, S. (1 de Diciembre de 2014). Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. CEPAL (Naciones Unidas). Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37523-autonomia-dignidad-la-vejez-teoria-practica-politicas-derechos-personas-mayores>
- [28] Huenchuan, S., & Rodríguez, R. (2014). Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37523-autonomia-dignidad-la-vejez-teoria-practica-politicas-derechos-personas-mayores>
- [29] Ilustre Municipalidad de Arica. (2020). Plan municipal para personas mayores #YoTeAcompaño: COVID-19 - Arica 2020. <https://extranet.who.int/agefriendlyworld/wp-content/uploads/2020/06/Plan-Municipal.pdf>
- [30] INAPAM. (2021). Programa Institucional del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores 2021-2024. Secretaría de Bienestar. <https://www.bienestar.gob.mx/work/models/INAPAM/Transparencia/PlanesProInf/INAPAM20212024.pdf>
- [31] Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo [IAAMEH]. (2023). Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028. Gobierno del Estado de Hidalgo. https://transparenciadocs.hidalgo.gob.mx/ENTIDADES/IAAdultosMayores/N/PID_IAAMEH_23-28.pdf
- [32] López-Ortega, M., & Aranco, N. (2019). Envejecimiento y atención a la dependencia en México. *BID*.
- [33] López, D., Maldonado, A., & Velásquez, J. (2021). La vida del adulto mayor, su situación, sus riesgos y condiciones de vida. *Realidades: Revista de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Nuevo León*, 10(2), 67-92.
- [34] Martínez, G., & Toriz, N. (2017). La asistencia social como derecho fundamental para la protección de la salud del adulto mayor en situación de pobreza del municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo. [Tesis licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo].
- [35] Martínez, M., Vivaldo, M., & Maldonado, G. (2022). Un programa para el bienestar de personas mayores en línea. *Análisis preliminar. Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(2), 34-55.
- [36] Martínez, M., Vivaldo, M., González, C., & Vivaldo, J. (2019). Un modelo de intervención de desarrollo comunitario para el envejecimiento saludable. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(1), 60-76. <https://doi.org/http://doi.org/10.29035/pai.5.1.60>
- [37] Mayorga, D. (2025). Impacto subjetivo de las Pensiones del Bienestar en adultos mayores de la comunidad indígena Hñahñu de La Florida, Cardonal, Hidalgo. [Tesis licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo].
- [38] Moreno-Álvarez, G. (2014). Las políticas de protección social frente a los retos del envejecimiento demográfico. En B. Montoya-Arce, P. Jasso-Salas, & A. Barreto-Villanueva, *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Envejecimiento* (págs. 137-158). Universidad Autónoma del Estado de México.
- [39] OPS. (2022). Década del Envejecimiento Saludable: Informe de referencia. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/57049>
- [40] Razo-González, A. (2014). La política pública de vejez en México: de la asistencia pública al enfoque de derechos. *Revista CONAMED*, 19(2), 78-85.
- [41] Rodríguez-Gómez, K. (2024). La universalización de la pensión no contributiva en los adultos mayores en México en el sexenio 2018-2024: un análisis preliminar de sus efectos en la pobreza. *Revista Forum* (25), 47-71. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/frdcp.n25.109245>
- [42] Sánchez, G. (2016). Evaluación de la factibilidad percibida por tomadores de decisiones y prestadores de servicios tras implementar un modelo intercultural de atención a la salud para adultos mayores tarahumaras. [Tesis de maestría, Escuela de Salud Pública de México]. Repositorio Institucional ESPM.

- [43] Secretaría de Bienestar e Inclusión Social. ((s.f.)). Inicio. Gobierno del Estado de Hidalgo. Recuperado el 10 de marzo de 2026, de <https://sebiso.hidalgo.gob.mx/>
- [44] Secretaría de Salud. (2016). Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) 2012 (Informe Final). Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE).
- [45] Uribe-Camacho, B., López-Nolasco, B., Mota-Juárez, M., Monroy-Bautista, A., & Maya-Sánchez, A. (2024). Apoyo social en adultos mayores del municipio de Tlahuelilpan Hidalgo, México. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 12(23), 07-12. <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/xikua.v12i23.11440>
- [46] WHO. (2002). Active ageing: a policy framework. World Health Organization. <https://doi.org/https://iris.who.int/handle/10665/67215>
- [47] Zafra, E., Peiró, R., Ramón, N., Álvarez-Dardet, C., & Borrel, C. (2006). Análisis de la formulación de las políticas sobre envejecimiento en los planes autonómicos sociosanitarios y de atención a las personas mayores en España. *Gaceta Sanitaria*, 20(4), 295-302. <https://www.scielosp.org/pdf/ga/2006.v20n4/295-302/es>